

Fomento Productivo

La oficina de fomento productivo busca ayudar a los emprendedores de la comuna de Quinta de Tilcoco, orientándolos a postular a los diversos programas que se encuentren disponibles y con ello, cumplir su sueño de obtener un negocio propio.

Programas disponibles del Servicio Nacional de Cooperación Técnica (SERCOTEC)

Capital Abeja Emprendimiento Línea 1

- ¿Qué es?

Es un fondo concursable que busca promover la creación de nuevas empresas por parte de emprendedoras que sólo cuentan con una idea de negocio, y que requieren financiamiento para poder concretarla.

- ¿Quiénes pueden acceder?

Emprendedoras (sexo femenino exclusivamente) sin inicio de actividades ante el SII en primera categoría, que cuenten con una idea de negocio que quieran desarrollar y requieran de financiamiento para poder concretarla.

- ¿Cuál es el apoyo que entrega?

El fondo entrega un subsidio a proyectos empresariales, con montos variables entre \$500.000 y \$1.500.000. Las postulantes, por su parte, deben considerar un cofinanciamiento mínimo en efectivo equivalente al 20% sobre el subsidio de SERCOTEC. Las ganadoras del concurso recibirán además, acompañamiento para la correcta implementación del proyecto.

Capital Abeja Emprendimiento Línea 2

- ¿Qué es?

Es un fondo concursable que busca promover el fortalecimiento de aquellas empresas lideradas por representantes del sexo femenino, que están en una etapa inicial y que requieren financiamiento y capacitación para crecer y/o consolidarse.

- ¿Quiénes pueden acceder?

Micro y pequeñas empresas lideradas por representantes del sexo femenino exclusivamente, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con una antigüedad inferior a 12 meses, que se

encuentren en etapa de crecimiento o consolidación y que a través de la generación de un proyecto, potencien o complementen su negocio actual.

- ¿Cuál es el apoyo que entrega?

El fondo entrega un subsidio a proyectos empresariales, con montos variables entre \$500.000 y \$1.500.000. Las postulantes, por su parte, deben considerar un cofinanciamiento mínimo en efectivo equivalente al 20% sobre el subsidio de SERCOTEC. Las empresas ganadoras del concurso recibirán, además, acompañamiento para la correcta implementación del proyecto.

Capital Semilla Empresa

- ¿Qué es?

Es un fondo concursable que busca apoyar a micro y pequeños empresarios/as que requieren financiamiento y capacitación para hacer crecer y/o consolidar sus proyectos.

- ¿Quiénes pueden acceder?

Micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, con una antigüedad igual o superior a 12 meses, que se encuentren en etapa de crecimiento o consolidación y que a través de la generación de un proyecto, potencien o complementen su negocio actual.

- ¿Cuál es el apoyo que entrega?

El fondo entrega un subsidio a proyectos empresariales, con montos variables entre \$3.000.000 y \$6.000.000. Los postulantes, por su parte, deben considerar un cofinanciamiento mínimo en efectivo equivalente al 20% sobre el subsidio de SERCOTEC. Las empresas ganadoras del concurso recibirán, además, acompañamiento para la correcta implementación del proyecto.

IMPORTANTE: Para postular a los programas anteriormente mencionados se debe tener un puntaje igual o superior a 6.036 puntos en la Ficha Social.

Se postulan entre los meses de marzo a junio.

Programas disponibles FOSIS

Yo emprendo semilla

Para que lleves a cabo aquellas ideas y proyectos que tienes en mente y generes ingresos, te apoyamos en la implementación de un plan de negocios.

El programa incluye:

- Capacitación
- Acompañamiento y asesoría técnica
- Capital semilla para iniciar tu emprendimiento

Requisitos:

- Ser mayor de 18 años
- Puntaje requerido en Ficha (debe ser igual o inferior a 8.500 puntos)
- Cada región puede solicitar requisitos adicionales que serán debidamente informados.

Yo emprendo

Si tienes una idea de negocio en desarrollo o ya tienes tu actividad económica en funcionamiento, te apoyaremos para que aumentes tus ingresos, potenciando tus capacidades y mejorando la gestión de tu negocio.

El programa incluye:

- Capacitación
- Acompañamiento y asesoría técnica
- Apoyo a la comercialización
- Capital semilla para poner en marcha tu negocio o fortalecer el que ya tienes

Requisitos

- Ser mayor de 18 años
- Tener puntaje requerido en Ficha (igual o inferior a 8.500 puntos)
- Cada región puede solicitar requisitos adicionales que serán debidamente informados.

IMPORTANTE: Estos programas se postulan entre los meses de febrero y marzo.

Capacitación entregada por el Centro de Desarrollo Empresarial O'Higgins (CDE)

Este centro se encuentra ubicado en Mujica #240, Rancagua, el cual entrega capacitación y charlas a todos los emprendedores y empresarios en el área que estimen conveniente para sus negocios.

Cabe destacar que una vez al mes un funcionario de dicho centro acude a la comuna a dictar charlas de diversos temas ya sea: contabilidad, negocios, programas de emprendimiento disponibles, etc.

Para participar de dichas actividades es necesario inscribirse en la oficina de fomento productivo ubicado en el departamento social de la Municipalidad.